



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARÍA DE CONCEJO

Acta Ordinaria N° 20

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el día Miércoles 13 de Julio de 2016 a las 15:30 horas en la Sala de Sesiones, presidida por la **Presidenta (s) del Concejo Municipal Doña MARGARET MOLINA GALLEGOS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Don MAURICIO JIMÉNEZ TRINCADO
Doña MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Don AMÉRICO LANTAÑO MUÑOZ
Don MARCO ORELLANA PARRA
Don SERGIO PAREDES MONTOYA

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe, **Don MARIO BARRAGÁN SALGADO.**

1. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 19 de 2016.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, indica que el Acta Ordinaria N° 19 quedará pendiente en atención a que fue muy extensa y aún está en confección.

2. EXPOSICIÓN PDTA. CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL ANGOL SRA. ERIKA GEISSBUHLER QUILODRÁN TEMA: INFORME TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO AÑO 2015 EN JUNTAS DE VECINOS DE LA PERIFERIA DE ANGOL

La Presidenta de la Cruz Roja, Sra. Erika Geissbuhler Quilodrán, saluda y agradece esta opción de asistir al Concejo Municipal, a informarles una acción que realizó la Cruz Roja a partir del mes de Octubre 2015, que duró 4 meses y tiene que ver con la dirección de gestión de riesgo, que dice relación con la prevención y de la capacitación de la comunidad, para iniciar este trabajo efectuaron Diagnóstico Comunal, radicado en las JJ.VV de la periferia, porque son las que están alrededor de la comuna, para verificar los riesgos que estas pudieran tener en cuanto a incendios forestales, derrumbes, problemas de saneamiento, etc., entonces las voluntarias recorrieron alrededor de 20 JJ.VV contactándose con los Presidentes, realizando una encuesta para establecer la vulnerabilidad y cuál eran los sectores, luego se hizo un acotamiento de la información registrada y estimaron conveniente venir a entregarla al Concejo Municipal, dado que les corresponde verificar y ver las posibles dificultades que hay en la comuna, lo de ellas solo es la capacitación y prevención, pero hay situaciones que no dependen de ellas, por lo que quisieron

"Acta Ordinaria N° 20"

hacerlo partícipe al Concejo como insumo, indica que la acompaña la Directora de Desarrollo, Sra. Alejandra Durán y la Directora de Gestión, Sra. Lucia Canales.

La Directora de Desarrollo, Sra. Alejandra Durán, comienza con la exposición que se inserta a continuación:



CRUZ ROJA CHILENA	
Juntas de Vecinos Urbanas	
Total Juntas de Vecinos	39
Juntas de Vecinos Visitadas	19
Juntas de Vecinos Rurales	
Total Juntas de Vecinos	32
Juntas de Vecinos Visitadas	01

(Bases Información, Oficina Organizaciones Comunitarias Municipalidad de Angol)

INCENDIOS FORESTALES	
Junta de Vecinos	Viviendas Afectadas Aprox.
Barrio El Cañón	160
Población El Retiro	480
Villa Las Araucarias	80
Villa Santa Teresita	84
Villa Alboreda	111
Población Estrella del Futuro	100

CRUZ ROJA CHILENA	Junta de Vecinos	Viviendas Afectadas Aprox.
Villa Emaús		50
Villa México		300
Villa Florencia		100
Los Copihues		20
El Bosque		30
Población Heyermann		130
Las Acequias		150

Necesidad de Cortas Fuegos		
Sector	CONAF	Municipio
Barrio El Cañón	X	
Población El Retiro	X	
Villa Las Araucarias	X	
Población Santa Teresita	X	
Villa Alboreda	X	
Población Estrella del Futuro	X	
Población Heyermann	X	

CRUZ ROJA CHILENA	Sector	CONAF	Municipio
Villa México			X
Villa Florencia			X
Población Los Copihues		X	
Población El Bosque		X	
Villa Emaús			X
Las Acequias		X	



Peligro Inundaciones y Derrumbes

J.J.V.V.	INUNDACIONES	DERRUMBES
Villa Galvarino	X	
Población Nahuelbuta		X
Villa Las Cumbres		X
Villa Las Araucarias	X	
Población Santa Teresita	X	
Población Alboreda	X	
Población Los Lagos	X	



J.J.V.V. INUNDACIONES DERRUMBES

J.J.V.V.	INUNDACIONES	DERRUMBES
Población Heyermann	X	
Villa Emaús		X
Villa México		X
Villa Florencia		X
Población Los Copihues		X



Otras Amenazas Detectadas

	Postes	Casa Cerca de Cause	Cerro Pastizales	Sitio Eriazos	Casa Abandonada
El Cañón	X	X	X	X	X
El Retiro			X	X	X
Villa Galvarino				X	
Nahuelbuta		X	X	X	X
Las Cumbres			X	X	X
Las Araucarias	X				
Santa Teresita	X				
Alboreda		X	X	X	



Postes	Casa Cerca de Cause	Cerro Pastizales	Sitio Eriazos	Casa Abandonada
Sol del Sur				X X
Juan Pablo				X X
Getsemany				X
Estrella del Futuro				X X
Los Lagos	X		X X	X X

Las Acequias, Peligro Contaminación Napas Subterráneas



	Postes	Casa Cerca de Cause	Cerro Pastizales	Sitio Eriazos	Casa Abandonada
P. Heyermann		X	X X	X	X
Villa Emaús	X	X	X X	X	
Villa México	X	X	X X		
Villa Florencia		X	X X	X	
Los Copihues		X			
El Bosque	X	X	X X	X	X

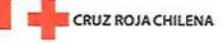


Micro Basurales

J.J.V.V.	LUGAR
Barrio El Cañón	Colo Colo con Los Canelos
	Valparaíso con Los Canelos
Villa Las Cumbres	Cautín con los Alpes
Villa Las Araucarias	Rivera del Río Rehue
Población Alboreda	Orilla del Río
Población Sol del Sur	Avenida Los Confines
Población Estrella del Futuro	Sus Alrededores



J.J.V.V.	LUGAR
Población Los Lagos	Calle Caburga
Población Heyermann	Canal
Villa Emaús	Monte Carmelo con Israel
Villa México	Calle Cancún
Población El Bosque	Final Calle Los Lleuques
Las Acequias	Camino Cancha de Carrera



Mantención Sistema Evacuación Aguas Lluvias

J.J.V.V.	Sí	No
Barrio El Cañón		X
Poblacion El Retiro	X	
Villa Galvarino		X
Poblacion Nahuelbuta	X	
Villa Las Cumbres		X
Villa Las Araucarias	X	
Poblacion Santa Teresita	X	
Poblacion Alboreda		X



J.J.VV.	Sí	No
Población Sol del Sur	X	
Población Juan Pablo	X	
Población Getsemany	X	
Población Estrella del Futuro	X	
Población Los Lagos		X
Población Huyeran	X	
Villa Emaús	X	
Villa México	X	
Villa Florencia		X
Población Los Copihues	X	
Población El Bosque		X

ACCESO VEHICULOS DE EMERGENCIA

J.J.VV.	Sí	No
Barrio El Cañón		X
Población El Retiro	X	
Villa Galvarino		X
Población Nahuelbuta		X
Villa Las Cumbres	X	
Villa Las Araucarias	X	
Población Santa Teresita	X	
Población Alboreda		X

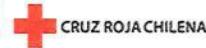


J.J.VV.	Sí	No
Población Sol del Sur	X	
Población Juan Pablo		X
Población Getsemany	X	
Población Estrella del Futuro	X	
Los Lagos	X	
Población Huyeran	X	
Villa Emaús	X	
Villa México	X	
Villa Florencia	X	
Población Los Copihues	X	
Población El Bosque		X

Sector El Rosario



Villa La Arboleda



Villa Santa Teresita



Barrio El Cañón



Población Nahuelbuta



Villa Galvarino



Entrada Villa Juan Pablo



Villa Estrella del Futuro



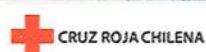
Población El Bosque



Población Los Copihues



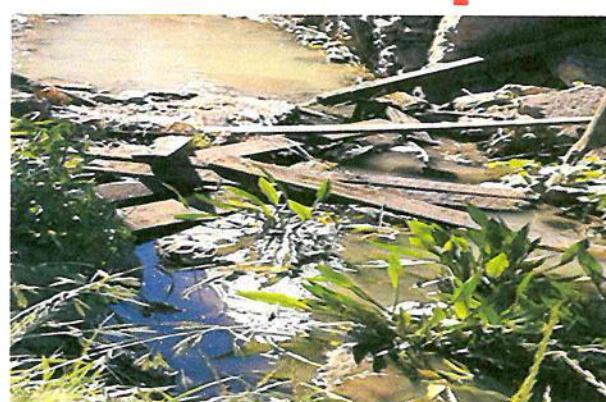
Villa Florencia



Villa México



Población Mauricio Heyermann





La Sra. Erika Geissbuhler, manifiesta que este es el trabajo realizado y dentro de todo esto hay temas como prevención, educación y capacitación, es una tarea a realizar, se sienten gratos con haber realizado este trabajo además que sirvió para que las voluntarias conocieran más la comuna porque se hizo todo a pie. Dentro de las prioridades que tienen lo han conversado con el comité regional, es trabajar con el sector Las Acequias, donde hay muchos adultos mayores y tienen problemas de agua, informa que personalmente se acercó a la empresa Aguas Araucanía y le informaron que eso es un sector semirural por eso no está en la jurisdicción de la empresa, a raíz de ello tomaron contacto con el Comité Regional de Cruz Roja y es probable que puedan hacer algunas cosas con el agua potable una vez pasado el invierno, porque ellos tienen un Encargado pero le dijeron que no tiene mucho conocimiento por ejemplo en el tema de higiene y mantención del agua que tienen para consumo, en cambio Cruz Roja tiene voluntarios capacitados y pueden colaborar con un grano de arena, expresa que después se produjo un incendio en ese sector, se quemaron casas, porque además tienen problemas de acceso, el trabajo lo realizaron porque la idea es aportar y educar a la población que es lo que más falta.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que se pronuncien sobre la exposición.

El Concejal Américo Lantaño, da las felicitaciones a la Cruz Roja, e indica que es un trabajo que no ha visto que otra organización lo haya tomado en la Comuna, porque en verano hay incendios con riesgo de quema de casa, en los sectores del Cañón, El Retiro, pero les faltó decir el tema de Villa Emaús, la que no está rodeada de bosques sino que es Villa Los Andes que está en altura y en el tema de las inundaciones, como ahora, que Angol está bajo el agua, problema que se genera porque no hay un plan de Evacuación de Aguas Lluvias y es por ello que el Sr. Alcalde está trabajando en un Plan Maestro de Aguas Lluvias, se debe ver urgente eso, porque hay muchos vecinos con dificultades para transitar. Es bueno que el Municipio sepa de este trabajo porque se pueden sacar cosas interesantes, una de ellas tiene que ver con las poblaciones que tienen problemas de acceso, porque el parque automotriz ha crecido mucho y todos los vecinos tienen auto lo que entorpece el libre acceso en caso de emergencia, e impide que los vehículos de emergencia puedan llegar a los lugares. Respecto al tema del tránsito, Aguas Lluvias, al Municipio le piden mucha ayuda, también les faltó el sector de Javiera Carrera, por el lado del Regimiento Húsares les falta que en Diciembre se les haga un corta fuego y todos los años el Municipio tiene que intervenirlos. Reitera sus felicitaciones y agradece la exposición.

La Sra. Lucia Canales, indica que en el sector de la Villa Emaús no se provocan inundaciones, informa que hace como una semana atrás fueron para hacer estudio de suelo y de hecho su casa colinda con la Población Los Andes, y existe un sitio eriazo de un particular, Sr. Baeza. Ahora anduvo la máquina, sacó basura pero con esta lluvia se van a inundar.

La Concejal Mónica Rodríguez, da los agradecimientos por la presentación y manifiesta que le hubiera encantado que estuvieran los profesionales del área porque habría sido bueno que conocieran este estudio, porque los referentes que se tienen son de la comunidad, por tanto hay interés de ayudar en el tema del medioambiente, hacer un trabajo profundo con los microbasurales, cortafuegos, cosas importante para las comunas, que sumado a las altas temperaturas en la ciudad eso es una inquietud y una necesidad, pero insiste en que debieron estar los profesionales presentes en la Sesión de Concejo, aquí los Concejales hacen las observaciones en su minuto pero que no se han resuelto, sin embargo el dar nuevamente a conocer este tipo de problemas es bueno porque también hay que tomar las remediales, para trabajar en forma más participativa. Reitera sus agradecimientos por la exposición, es un tremendo aporte a estas materias sobre todo en época de invierno y verano también.

El Concejal Marco Orellana, felicita y agradece la presentación a las representantes de la Cruz Roja ya que fue muy clarificadora en temas relevantes, es un diagnóstico que no se puede llegar a toda la comuna, un trabajo con 20 JJ.VV en total, donde se muestran los riesgos que sufre la ciudad por inundaciones, incendios forestales, casas abandonadas, pastizales, sitios eriazos, e indica que como Concejales diariamente reciben quejas y solicitudes de los vecinos, sin embargo aquí se ha expuesto en forma gráfica y se hace más conciencia de las necesidades de la comuna para transmitírselas a los profesionales de la Municipalidad. Agrega que en el año 2014 tuvo que ir con el Senador Jaime Quintana al sector de Villa Florencia por calle Soca y ahora en Mayo fueron a conversar con los vecinos porque la necesidad de ellos no se había resuelto y muchas veces se viene a la Municipalidad con planteamientos de la gente y se encuentran con trabas como que se necesita un Ingeniero Calculista, contratar el profesional. Expresa que los Parlamentarios siempre van a estar disponibles cuando hay proyectos sin observaciones y tienen la idea de poder aportar en los problemas de la gente, y el hecho que un Parlamentario ande en terreno es positivo para que la gente le pueda decir las necesidades que les afecta, no es algo malo, en su momento con el Senador Quintana estuvieron en reunión en el sector Las Acequias y Forestal Minínco donó terreno para un APR. En relación a lo que decía el Concejal Lantaño, respecto a las inundaciones, es real que Angol se está inundado en muchas partes pero se está trabajando para subsanar esto. El año pasado Villa Nazaret era un punto negro y se hizo una intervención y hoy es bueno no tener a Villa Nazaret inundada, estuvo el año pasado junto al Concejal Jiménez y el Sr. Alcalde viendo el tema, pero lo más importante es que hay una carta de navegación y el Sr. Alcalde consiguió los recursos con el Ministro por M\$340.000.- para el Diseño del Plan Maestro de Aguas Lluvias, se está trabajando en eso, se está avanzando en el tema, se queda con lo informado, son reaccionarios, ya que reaccionan de acuerdo a la contingencia, agradece la información ya que en los meses de verano es crítica la situación por el tema de los Incendios Forestales, pero en el tema de los cortafuegos alrededor de la ciudad se debe trabajar.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, expresa que incluso el Sr. Alcalde no preside esta Sesión de Concejo porque anda en el tema de las inundaciones en la ciudad, se suma a lo que han dicho los Sres. Concejales, porque todos los puntos nombrados son problemas verdaderos de la comuna, el peor es el de los microbasurales, lo que apunta que hay que buscar formas de educar a la población de la comuna, porque se ha visto cuando la gente va a botar basura, el Municipio deja presupuesto para que se limpien los canales, en el tema de las aguas lluvias poco a poco cada Gobierno de turno ha ido ayudando en el tema, actualmente la empresa SIGA tiene a cargo para llegar al objetivo del proyecto y anda trabajando porque deben mostrar los puntos donde la ciudad se inunda, ya que son norias que están en el entorno del espacio físico del terreno, ninguno tiene salida al río lo que hace que se acumulen las aguas. Manifiesta que le solicitó a la Presidenta de la Comisión DIDEKO que junto a la Comisión Medioambiente pudieran plasmar esta presentación con los profesionales y agradecer que como Cruz Roja estén preocupados de este tema y como vivir mejor en época de verano y de invierno.

La Concejal Mónica Rodríguez, acoge la moción e informa que se efectuará una reunión con los profesionales.

La Sra. Erika Geissbuhler, expresa que la Cruz Roja cree que renació en Chile después del terremoto del año 2010, donde se instaló en Chile el Comité Internacional de la Cruz Roja y se dio cuenta que eran una institución existencialista y no se contaba con voluntarios para acudir antes, durante y después de una catástrofe, es por ello que la Cruz Roja Chilena cambió su rumbo, y hoy están abocados a educar a la comunidad mediante primeros auxilios, para salvar vidas, gestión del riesgo es educar a la población a prepararse y parte de la misión de Cruz Roja es entregar herramientas para que la comunidad de solución a parte de sus problemas, el voluntariado se está capacitando día a día. En cuanto a la situación de violencia a todo lo que pasa con el sector mapuche informa que a fin de mes irán voluntarias a Temuco porque el Comité Internacional asistirá durante 3 días para enseñarles cómo hacer contención y ayudar en estas situaciones de violencia ya que el voluntariado no está capacitado para eso, y la idea es ir creando redes y coordinar y apoyar en lo que pueden, si se hace esta reunión y si coordinan algo ellas feliz colaboran, todavía se desconoce este cambio de rumbo e incluso dentro del voluntariado ha sido difícil que entiendan que deben cambiar su mentalidad, es por eso que quisieron venir al Concejo Municipal a mostrar este trabajo.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, da sus agradecimientos por la exposición y considera que es bueno que se aborde el tema de violencia, hay adultos mayores violentados, algunos han quedado parapléjicos porque no han sabido defenderse, necesitan mucho acompañamiento, porque son pocos los que se atreven a exponer violencias, a escuchar llanto de hombres de mujeres de 70 años y más, existe un verdadero drama de lo que ellos viven. Solo queda agradecerles lo expuesto.

**3. EXPOSICIÓN COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y COMPETITIVIDAD DE LA UFRO
SR. ISMAEL TOLOZA BRAVO
TEMA: PRESENTACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PROGRAMA ÚNETE EN LA COMUNA DE ANGOL**

El Coordinador del Programa de Desarrollo Territorial y Competitividad de la UFRO, Don Ismael Toloza, agradece la invitación y la posibilidad de exponer el trabajo que han estado realizando en la comuna de Angol, esto lo van a exponer a través de alumnos de la Universidad e informa que este programa se viene desarrollando en Angol desde el año 2014, tienen una casa en Angol donde viven estudiantes la cual puede acoger a 12 de distintas carreras de la Universidad quienes se insertan en distintas organizaciones de la comuna para poder desarrollar su práctica y carrera en temas que tengan sentido, una vez lista la presentación la cual será realizada por dos alumnas, se van a entregar algunos resultados del Primer Semestre, del trabajo realizado en Educación y en Fomento Productivo, posterior a ello traen un pequeño regalo para que puedan ayudar a resolver algunos problemas desde el punto de vista de la ciencia, de los cuales se han publicado dos libros, uno es el “Índice de Desarrollo Humano en la Población Mapuche 2013”, y otro “Guía Anticipatoria VIH/SIDA 2015” y un folleto con algunos resultados que están proyectando de aquí a fin de año.

La Srta. Joceline Jara y la Srta. Aracely Pino, son alumnas de la UFRO de las carreras de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional respectivamente, que están insertas en el Programa ÚNETE, expresan que van a presentar lo que han hecho este semestre como carreras y como han intervenido en la comunidad, indican que es una iniciativa compartida por la Universidad de la Frontera, el MINEDUC del Gobierno de la Araucanía y otros organismos internacionales. Comienza la exposición la cual se inserta a continuación:

UNETE
Universidad en Territorio
Angol

I Semestre, 2016

UNETE

Es una iniciativa compartida entre la Universidad de La Frontera, el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de La Araucanía, en colaboración con otras instituciones públicas y organismos internacionales; con el objetivo de:

Diseñar e implementar un modelo de gestión articulado e interdisciplinario de vinculación con el entorno, que permita fortalecer el Desarrollo Humano de las comunas de Angol y Carahue. Aportar a la construcción de territorios con mayor desarrollo humano.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Equipo UNETE

Kinesiología Maira Mosqueira	Obstetricia y Puericultura Bárbara Rubina Marcelo Torres
Fonoaudiología Eduardo Inostroza Jocelyn Jara	Ingeniería en administración de empresas Michael Morán
Tecnología Médica Luis Alarcón Priscila García	Medicina Alexis Morales Francisca González Daniel
Terapia Ocupacional Valeska Encina Aracely Pino	Odontología Mara García Judith Cumínao
Nutrición y dietética Sara Jerez Daniela Aguilera	

Espacios de trabajo

CESFAM Piedra del Águila

Hogar Niña Adolescente

Internado Juanita Fernandez

Club de Adulto Mayor Padre Hurtado

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Semana tipo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 - 13:00	- Actividades clínicas.	Actividades clínicas.	Actividades clínicas.	Trabajo comunitario	Actividades clínicas.
14:00-17:00	Actividades clínicas	Actividades clínicas	Actividades clínicas	Trabajo comunitario	Actividades clínicas
17:00 en adelante		Residencia de Niñas adolescentes Alberto Hurtado	Club de Adulto Mayor Alberto Hurtado	Internado juanita fernández	

Internado Juanita Fernández

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

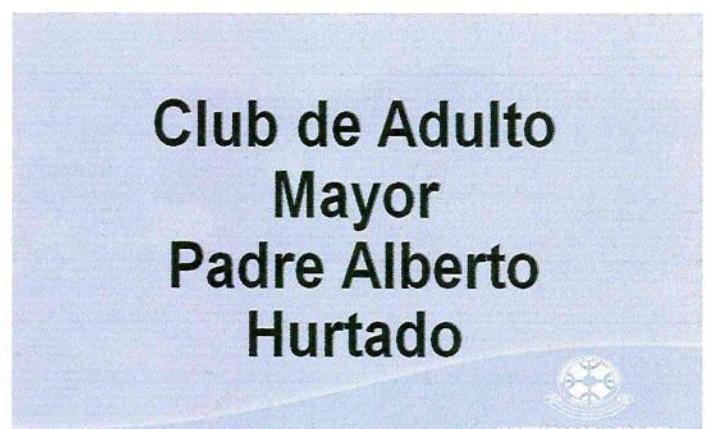
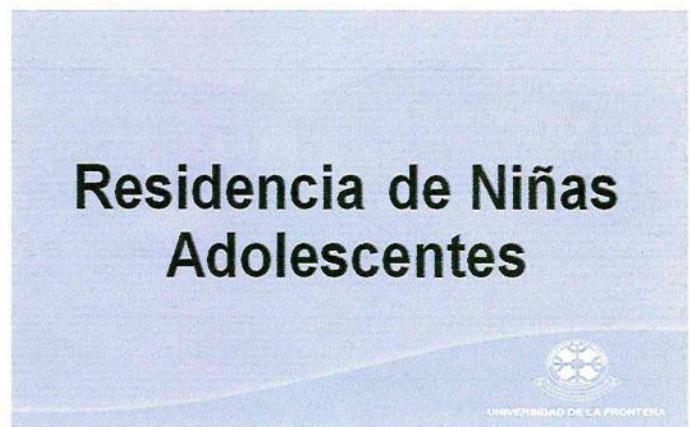
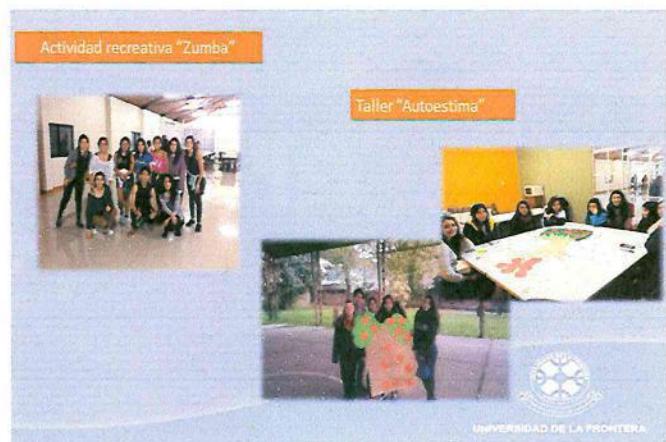
Internado Juanita Fernández

- Promoción de estilos de vida saludable.
 - Autoestima
 - Tenencia responsable de animales de compañía
 - Sexualidad responsable
 - Hábitos de vida saludable
 - Actividades recreativas
- Examen oral
- Examen postural

Presentación del equipo

Taller de Diagnóstico participativo

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
CECOSF El Retiro

- Promoción de estilos de vida saludable.
 - Estimulación cognitiva
 - Estimulación motora
 - Hábitos de vida saludable
 - Actividades recreativas

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller "Mandalas"



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller de Estimulación cognitiva



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Otras actividades de promoción



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Actividades clínicas junto a CESFAM Piedra del Águila

Operativo EMP en Centro de Detención Preventiva Angol



Taller de Parkinson, CCR Piedra del Águila



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller de estimulación temprana del lenguaje.

Sala de estimulación CESFAM



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller educativo "Yo cuido mis Dientes"
Colegio Hermanos Carrera



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller educativo "Lactancia materna"
Colegio Hermanos Carrera



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller de Artrosis y prevención de caídas del Adulto Mayor

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Intervención comunitaria "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD"

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Promoción programa UNETE Radio "Onda Latina"

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Taller de Terapia Ocupacional a Club de Adulto Mayor "El Vergel" de Huequén.

- Estimulación cognitiva
- Educación en salud
- Actividad física
- Actividades recreativas

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Promoción y difusión de carreras universitarias UFRO

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Desafíos Segundo Semestre

- Consolidar el trabajo iniciado.
- Abrirse al trabajo con otras organizaciones.
- Iniciar trabajo con Programa Jefas de hogar.
- Programar actividades en sectores rurales.
- Programar actividades masivas.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Agradecimientos

Departamento de Salud Municipal.
CESFAM Piedra del Águila.
Sra. Viviana Soto, Directora CESFAM Piedra del Águila.
Funcionarios del CESFAM Piedra del Águila.
Sra. Claudia Smitmans, Directora Internado Juanita Fernández.
Hogar de Niñas Adolescentes.
Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado.

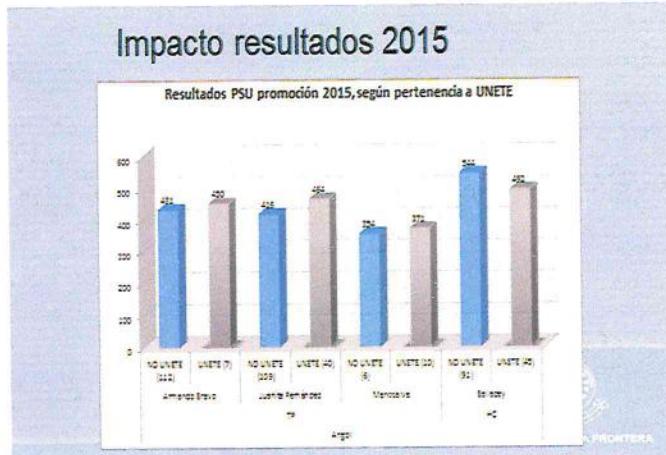
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

EDUCACIÓN ANGOL (UNETE)

Foto: Lanzamiento academia PSU 2016
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Acciones ejecutadas

	Año	Totales Lenguaje y Matemática 2016 (a la fecha)						
		Inicio Académico	Participantes	Nº Grupos	Nº Talleres a la fecha	Encuesta vocacional	Mini ensayos x grupos	Ensayos Oficiales liceo
Liceo Armando Bravo	4°	Mayo	46	1	6	1(110)	1	2(60)
Liceo Juanita Fernández	4°	Abril	93	2	18	1(169)	3	4(370)
	3°	Abril	52	1	9	1(188)	2	0
Liceo Mercedes Manosalva	4°	Marzo	26	1	12	1(22)	1	2(21)
	3°	Marzo	28	1	11	1(16)	1	3(38)
Liceo Enrique Ballacey	4°	Marzo	67	2	25	1(196)	1	8(415)
	3°	Marzo	67	2	28	0	1	2(158)
Total			379	10	109	6(241)	10	23(1062)



Fomento Productivo

- #### • Marcas Colectivas y sus Logotipos (4)

Agrupación de mujeres productoras de Merkén Cordillera de Nahuelbuta Angol

Marca Colectiva "Merkeneras Nahuelbuta Angol"



Agrupación Social, Cultural y Recreativa de

tejedoras las arañitas de Angol
Marca Colectiva "Las Arañitas de
Angol"



Fomento Productivo

- Emprendimiento individual (5)
 - Autorizaciones sanitarias (4)
 - Emprendimiento asociativo (1)
 - Agrupación de mujeres productoras de Merkeni Cordillera, de Nahuelbuta, Angol.
 - Servicio de consultoría primaria (92)
 - Cursos de capacitación (3)
 - ✓ Higiene y Manipulación de Alimentos
 - ✓ Preparación integral de las colonias para la inviernada exitosa.
 - ✓ Elaboración de mermeladas y conservas
 - ✓ Estudiantes en práctica asociados a fomento productivo
 - ✓ Apoyo a funciones del centro de emprendimiento y DMIL (3 estudiantes)
 - Apoyo a emprendedores comunales (planes de negocio y gestión estratégica) (9 emprendimientos, 27 estudiantes)
 - Indicación Geográfica (1)
 - Tomate Angolino
 - Estudio de pre-factibilidad (1)
 - Estudio de pre-factibilidad para la implementación de un packing que agregue valor a la producción de tomate en el valle de Angol-



Fomento Productivo

• Cuatro Marcas Colectivas y sus logotipos

Agrupación de pequeños agricultores Ovino de Angol

Marca Colectiva "Ovinos Comuna de Angol"



Agrupación de productores de huevos azules

Achawal Kallfū Kurram



> PRINCIPALES ACCIONES EN DESARROLLO TERRITORIAL

DESARROLLO TERRITORIAL

- Aportar al fortalecimiento del capital humano municipal a través de la participación en Diplomado en Gestión Municipal (Julio)
 - Generar información para la toma de decisiones a partir de Incorporar a Nueva Imperial en el diseño y cálculo de índice de desarrollo territorial
 - Transferir al municipio herramienta de sistemas de planes maestros por parte del UNETE



UNETE
Universidad es Territorio

“Acta Ordinaria N° 20”

Don Ismael Toloza, expresa que lo que está detrás de lo realizado, es un nuevo modelo formativo, y esa es la ganancia para la UFRO, es un nuevo nivel educativo, y así puedan resolver temas que no tienen nada que ver con lo que se formaron, los problemas reales son interdisciplinarios, además porque deben asumir un rol de Universidad Pública que deben aportar a los procesos de desarrollo para las comunas. Solicita que finalizado el segundo semestre año 2016 puedan efectuar una presentación nuevamente y así mostrar el trabajo realizado durante los últimos años, expresa que para que se hagan una idea de lo que se gasta en este Programa, que por cada 1\$ que pone la Municipalidad, la Universidad pone \$5 y el Ministerio de Educación aporta \$30.-, este año se incorporó la comuna de Nueva Imperial y hoy están iniciando este proceso.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, ofrece la palabra a los Sres. Concejales para realizar consultas.

La Concejal Mónica Rodríguez, manifiesta que no le quedó clara la explicación de los aportes.

Don Ismael Toloza, explica que por cada peso que pone el Municipio, la UFRO pone \$5 y el MINEDUC pone \$30.-, y los últimos años no se ha visto ese aporte por parte de la Municipalidad.

La Concejal Mónica Rodríguez, señala que quedó clara la exposición, y cómo trabajan ya se sabía que existía el Programa pero no en profundidad, por ello le queda claro que están trabajando insertos en la comunidad, lo que es muy importante y respecto al tema de los estudiantes con la preparación para la PSU, es un tremendo aporte para tener mayores logros, no solo en la parte humanístico científico sino que en las partes técnicas también, le parece muy positivo lo realizado por el Programa.

El Concejal Américo Lantaño, felicita por la presentación e indica que no conocía el programa, no sabía cómo funcionaba, había escuchado de él, hoy le quedó más claro de que se trata, el área de intervención y la proyección que tienen para intervenir en los campos también, porque a veces ahí tienen muchos proyectos pero no saben cómo sacarlos adelante. Agradece la exposición, y los invita para el Segundo Semestre.

Don Andy Torres, manifiesta que su aporte se relaciona con el área de Salud, e informa que en los sectores rurales han avanzado desde el CESFAM Piedra de Águila, han hecho diagnósticos participativos en salud, en el sector rural como lo son Coyanco, Vegas Blancas y Colonia Manuel Rodríguez, trabajando con la comunidad presentado planes de Salud, eso se va a ver plasmado en un Programa en el mes de Agosto, han estado haciendo algunas cosas con el sector rural, no con los estudiantes pero sí hay un interés de estar en esos espacios, lo están cumpliendo en la medida que sea posible.

El Concejal Marco Orellana, felicita a los jóvenes que están realizando esa labor en Angol y siempre apela al sentido de equidad, cree que la comuna necesita un desarrollo importante en muchas áreas y el hecho de que profesionales jóvenes estén participando es positivo, el hecho de tener contacto con la gente es algo que les va a servir en el futuro como profesionales, y esto le permite a la Municipalidad a crear quizás en un futuro nuevas Políticas Públicas, sabe que están trabajando bien en el Liceo "Juanita Fernández", habla del sentido de la equidad porque la Universidad tiene que tener vinculación y siempre se critica que la UFRO no está suficientemente en el territorio para que los estudiantes puedan entrar a la Universidad, y se lo manifestó en su oportunidad al Rector de la UFRO, lamentablemente siente que la UFRO está solo en Temuco y en Angol no todo lo que se quisiera, ve con buenos ojos y una buena mirada el trabajo que lo están haciendo, separar al trabajo de la Universidad, porque recuerda a Don Sergio Bravo diciendo que a los estudiantes de Angol no les alcanza el puntaje, tratando de decir que los alumnos no tienen la inteligencia, se ha dicho que los alumnos no alcanzan el puntaje para ir a la Universidad, pero ve con buenos ojos el trabajo que realizan, se vive en una sociedad con mucha cesantía, entonces a la gente le cuesta, pero se puede salir adelante con fuerza, optimismo, fe y harto apoyo, manifiesta que valora el trabajo que están realizando con la comunidad, se ha dado el trabajo de saber que

están haciendo, siempre en el Concejo están pidiendo el tema de campos clínicos, y ha tenido buenas referencias del programa UNETE. Ojalá que la UFRO pueda estar más presente en la comuna.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, expresa referente al Programa UNETE, que quiere rescatar la cercanía que tienen con la gente y espera que los profesionales que visitan los sectores siga siempre así, sin importar la profesión que tengan, esto es complementario, todas son redes, han visitado organizaciones que comúnmente están con nosotros, que siga dando fruto, que esto quede en la retina de los estudiantes, quizás desde el punto de vista profesional, pero no perder la humanidad más adelante, el aporte va a llegar, lo más importante es que se regalen sonrisas y profesionalismo a las personas que atienden, los invita para el mes de Agosto al Concejo Municipal para realizar la exposición que ofrecieron.

La Sra. Ana Daroch, señala que es parte del Complemento de Educación, en el caso de educación quienes vienen a hacer los talleres son profesionales, no estudiantes, a los cuatro liceos, son profesores especialistas de Lenguaje y Matemática.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, manifiesta que no importa la profesión ya que todos están con la gente.

El Concejal Marco Orellana, consulta si los alumnos son de Angol.

Don Andy Torres, informa que de los estudiantes que actualmente están, ninguno es de Angol, pero si hubieron años anteriores, además este año ingresó a trabajar un médico, Don Gonzalo Cea al CESFAM Piedra del Águila, quien manifestó su interés de trabajar en Angol porque hizo su internado en la ciudad, lo que es muy difícil de lograr que un médico trabaje Rn regiones, y por haber pasado por el Programa ÚNETE, el después vuelve con su trabajo.

El Concejal Marco Orellana, expresa que su pregunta es porque hay más de mil estudiantes trabajando en diferentes Universidades Publicas y saben que hay muchos que están en la UFRO pero no tiene conocimiento de que haya alumnos trabajando en la comuna de Angol, para que le digan a Don Sergio Bravo que cuando los alumnos de Angol soliciten hacer sus prácticas en Angol, lo haga, porque tiene antecedentes de que no los autorizan, es importante que los profesionales puedan tener esa cercanía con la comunidad para que estén comprometidos.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN REGLAMENTO CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

La Concejal Mónica Rodríguez, señala que estuvo revisando el Reglamento de la Clínica Veterinaria Municipal y no podría aprobarlo en este minuto debido a que está mal hecho, y no entiende cómo puede venir autorizado.

El Concejal Américo Lantaño, sugiere revisarlo en la comisión DIDEKO.

La Concejal Mónica Rodríguez, convoca a reunión el día Lunes 18 de Julio a las 17:30 horas en la Sala de Sesiones junto a la Veterinaria, Sra. Catherine Fuentes, Asesor Jurídico, Don Álvaro Salgado y Jefe de Control, Don Nelson Herrera.

ACUERDO N° 304

- El Concejo Municipal, acuerda convocar a Reunión de la Comisión DIDEKO a efectuarse el día lunes 18 de julio a las 17.30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, ocasión en que se analizará el Reglamento de la Clínica Veterinaria Municipal de Angol, con la presencia de la Veterinaria, Sra. Catherine Fuentes, Asesor Jurídico, Don Álvaro Salgado y Jefe de Control, Don Nelson Herrera.

5. INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN DIDEKO: La Presidenta de la Comisión Concejal Mónica Rodríguez, informa que se reunieron con la Comisión para revisar la presentación de la Agrupación Rukarelmu respecto del nombre de espacio físico de la comuna para nominar una calle o un lugar o plazoleta con el nombre de Don Hugo Gallegos; se hizo un análisis de aquello sobre todo pensando que fuera la plaza El Mirador pero no había acuerdo, sin embargo, estaba la intención de llegar a algún acuerdo, y que esa plaza podía ser una alternativa por lo que se pidió que los integrantes de la Agrupación socializaran la idea en la Junta de Vecinos, después ellos se interiorizaron y dijeron que no había interés de la JJ.VV o de la gente que estuvieran a favor de esta idea, y manifestaron que el nombre de la Plaza tiene el nombre de "Pablo Neruda". Se invitó a la reunión al Jefe de SECPLA quien corroboró que hay una presentación al Gobierno Regional a través de Fondos Regionales para la plaza que lleva el nombre de Pablo Neruda, por eso no hay posibilidad de acoger la petición de Rukarelmu, por lo tanto le gustaría que se informara a la Agrupación Rukarelmu que esa idea no procede en atención a los antecedentes expuestos, la propuesta de la Comisión es que se busque otro lugar y la idea de los Concejales, es la plazoleta en Villa Girasoles ya que hay un área verde donde vive Don Hugo Gallegos y habría que acondicionar mejor esa área verde y poner un monolito con el nombre de él, otra idea es que en futuras villas y poblaciones se sugiera a los Comités Habitacionales que coloquen nombres de Hijos Ilustres y ahí estaría la posibilidad de que en las calles se les de esos nombres, solicita que se tome el acuerdo de informar a la Agrupación Rukarelmu y que en los próximos Proyectos Habitacionales, las calles o cualquier área verde tenga el nombre de un Hijo Ilustre de la ciudad.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, desea fortalecer lo planteado por la Concejal Rodríguez, ya que en Septiembre de 1984 se inauguró ese espacio con el nombre de la Plaza Pablo Neruda, donde existía el circuito de Círculos de Poeta en 1980 y para esta inauguración vino Don Francisco Coloane, y estuvo presente Don Wellington Rojas, donde hay pruebas históricas que avalan el nombre de la Plaza "Pablo Neruda el Poeta de todos", con la placa correspondiente la que está vigente al día de hoy, y los vecinos no quieren cambiar el nombre de la plaza.

El Concejal Mauricio Jiménez, considera que el lugar donde vive Don Hugo Gallegos está bien, pero es un lugar muy escondido para un historiador de Angol, y le gustaría saber si la Plaza Caracol tiene algún nombre oficial, porque es un lugar más vistoso, sugiere plantear a la Comisión ver esa posibilidad, sino fuese así se inclinaría por esa opción.

El Concejal Marco Orellana, señala que estuvieron en Reunión de Comisión con la Junta de Vecinos "Hospital" y en esa reunión con los vecinos y el Sr. Alcalde, el Concejo asumió que se había equivocado porque tenían información que esa plaza no tenía nombre por lo que se tuvo que resarcir esa situación, de tal forma que vota a favor la propuesta de la comisión, y que siga siendo Pablo Neruda el nombre de la plaza.

El Concejal Américo Lantaño, expresa que está de acuerdo con la comisión, y está consciente de que se estaba produciendo un problema a los vecinos, si hay alguna alternativa para poner el nombre en otra parte, no hay problema, que así sea, pero la primera era una buena propuesta porque está en el vecindario de Don Hugo Gallegos y consideraron que era un buen espacio.

La Concejal Mónica Rodríguez, indica que en realidad traen esta alternativa consensuada de lo que ellos manejan, pero sería bueno que a través del Departamento de Obras se viera el tema de las plazas que tienen ya un nombre establecido para no pasar por esta situación nuevamente, en virtud de lo cual propone ir a visitar a terreno.

El Concejal Mauricio Jiménez, considera que esa plaza donde se le quiere poner el nombre de Don Hugo Gallegos queda muy alejada y escondida, piensa que por el respeto que se merece Don Hugo Gallegos, le gustaría que se ponga el nombre a una plaza de una persona importante, que el lugar

sea idóneo, porque en Villa Girasoles está al borde de un río y nadie que no sea del sector visita ese lugar, por lo que no está de acuerdo, solicita que se revise si la plaza Caracol tiene nombre y está por decreto, ya que su propuesta es que la actual Plaza Caracol lleve el nombre de Don Hugo Gallegos.

La Presidenta del Concejo (s) Concejal Margaret Molina, somete a votación la propuesta de la Presidenta de la Comisión DIDEKO.

Votan a Favor de la propuesta: los Concejales Margaret Molina, Mónica Rodríguez, Américo Lantaño, Sergio Paredes y Marco Orellana.

Vota en Contra de la Propuesta: Concejal Mauricio Jiménez, en atención a que considera que la propuesta de la plaza planteada está muy lejos y no es reconocida por la comunidad.

ACUERDO N° 305

- El Concejo Municipal, acuerda instalar un monolito en el área verde existente en la Villa “Los Girasoles”, lugar donde tiene domicilio “Hugo Fito Gallegos Bravo” y en conjunto con la DOM buscar el espacio dentro del área verde, donde se instale el monolito con la placa con el nombre de Hugo Gallegos.

ACUERDO N° 306

- El Concejo Municipal, acuerda solicitar al Director de Obras, Don Alejandro Medina, sugerir a los Comités de Viviendas futuros, se considere poner el nombre de algún “Hijo Ilustre de Angol” en alguna de las nuevas Poblaciones o Villas, en calles o pasajes de la futura Villa o Población.

El Concejal Marco Orellana, expresa que como Presidente de la Comisión Medioambiente solicitó las Bases de Licitación para el Punto Verde, porque tienen ampliación de contrato hasta el 31 de Agosto y se les hizo llegar las bases hechas por Don Víctor Hunter, lo que le preocupa porque en caso de que si existe alguna observación o detalle el responsable debería ser Don Vladimir Riquelme ya que es el actual Jefe de SECPLA.

El Sr. Alcalde, indica que deberían trabajar sobre eso, mejorarla si es que se puede.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal, Don Mario Barragán da lectura a:

- Invitación del Presidente de la AMRA, Alcalde de la comuna Lumaco, Don Alejandro Fuentes Inostroza, de fecha 21.06.2016, al Segundo Encuentro Regional 2016 a realizarse el día 15 de Julio a partir de las 10:00 horas, en el Salón VIP del Estadio German Becker, Temuco; Tema Proceso Elecciones Municipales, Instrucciones de Contraloría, Nuevas Facultades Servicio Electoral, Actualización Ley Orgánica de Municipales, Transparencia y Probidad en contexto de las Elecciones Municipales.

ACUERDO N° 307

- El Concejo Municipal, acuerda aprobar la participación de la Concejal Margaret Molina Gallegos en el Segundo Encuentro Regional 2016 de la AMRA (Capacitación Proceso Electoral 2016) a realizarse el día Viernes 15 de Julio a partir de las 10:00 horas en el Salón Vip del Estadio Germán Becker en Temuco, debiéndose pagar el Cometido correspondiente.

La Concejal Mónica Rodríguez, solicita revisar el tema de las bolsas plásticas porque en todas las ciudades están, habían empezado muy bien y por un contratiempo legal que no es tanto para los efectos que se coarta la libertad de trabajo, fue por eso que dejaron de hacerlo .

EL Concejal Marco Orellana, señala que lo que se tendría que hacer seria modificar el concepto eliminación de bolsas plásticas a reducción de bolsas plásticas.

El Concejal Mauricio Jiménez, informa que la Panadería “Génesis” ha implementado esta modalidad, mandó a confeccionar una gran cantidad de bolsas y se ha distribuido a la gente, con un logo bonito que dice “Cuidemos nuestro Medioambiente”, sería bueno invitar a esta gente a la reunión de Comisiones.

- Ordinario N° 1237 del Director de Educación Municipal, Don Juan García, de fecha 05.07.2015, en que informan que el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) ha destinado para la comuna la suma de \$1.029.436.887.- el que tiene como propósito el mejoramiento del Sistema Comunal de Educación en sus diferentes estamentos y con el fin de entregar un Servicio Educativo de Calidad. Además se incorpora un sub-fondo denominado “Movilicémonos por la Educación Pública” y que estipula para su planificación la directa participación de las comunidades educativas a través de los respectivos Consejos Escolares, por ello la distribución FAEP es la siguiente: Iniciativas FAEP 2016: \$902.940.043.-; Iniciativa Movilicémonos \$126.496.844.-

El Concejal Américo Lantaño, manifiesta que vió el Ordinario y hubo cosas que no le quedaron claras, por lo que solicita que vengan al Concejo a explicar el tema.

El Sr. Alcalde, señala que tenía dudas y se las planteó al DAEM y se incorporaron.

ACUERDO N° 308

- El Concejo Municipal, acuerda invitar al Director del Departamento de Educación Municipal, Don Juan García a Sesión de Concejo del día Miércoles 20 de Julio a las 16:30 horas a fin de que informe respecto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) por la suma de \$1.029.436.997.- y su distribución. Asimismo, se requiere venir acompañado de la Jefe de Finanzas (s) del Dpto. de Educación Municipal, Sra. Mónica Andrade Ibáñez para que explique las Modificaciones Presupuestarias del Área de Educación Municipal y clarifique en que consiste el Item “OTROS”.

- Memorándum N° 47 de la Jefe de Finanzas, Sra. Jeannette Ruiz, de fecha 06.07.2016 en que informa que hubo un aporte aprobado para la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Local Chacaico pero al no tener personalidad jurídica solicitaron que el aporte se canalizara a través de la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, por lo que solicitan acuerdo de concejo para poder hacer efectivo el aporte.

El Sr. Alcalde, solicita pedir informe al Departamento Jurídico, en términos de si se tiene la facultad de entregar aportes o subvenciones a organizaciones de carácter nacional.

ACUERDO N° 309

- El Concejo Municipal, acuerda solicitar al Asesor Jurídico, Don Álvaro Salgado, Informe Jurídico relativo a si es posible efectuar subvención de \$200.000.- a la Corporación Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, en virtud a que la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Local Chacaico, no cuenta con Personalidad Jurídica, siendo esta la beneficiaria directa y depende de dicha Corporación a nivel nacional.

- Nota del Presidente de la Junta de Vecinos Santa Teresita, Don Rodrigo Orellana, de fecha 06.07.2016, en que solicita comodato de Sede Social ubicada en calle Rosamel Bravo N° 1477, para poder postular a proyectos sociales y de infraestructura.

ACUERDO N° 310

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar la suscripción de Comodato entre la Municipalidad de Angol y la Junta de Vecinos Santa Teresita por la Sede Social ubicada en calle Rosamel Bravo N° 1477 de Angol, durante un período de 5 años.**

El Concejal Marco Orellana, se abstiene de votar por tener relación parental con el Presidente.

- Nota del Presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbanas, Don Mario Retamal Aguilera de fecha 08.07.2016 en que solicita adelanto de subvención año 2016 por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO N° 311

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar adelanto de subvención municipal año 2016 por la suma de M\$1.000.- a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas.**
- Memorándum N° 040 de la Coordinadora de Programas de SERNAM, Sra. Ana López, de fecha 13.07.2016 en que solicita contratación a Honorarios de la Educadora Social, Sra. Katherine Astete Erices, desde el 13 de junio al 31 de diciembre de 2016., para trabajar en Programa de Casa de Acogida “Refugio Malleco”, con aporte SERNAM.

ACUERDO N° 312

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar la contratación a Honorarios de la Sra. Katherine Daniela Astete Erices, Educadora Social del Programa Casa de Acogida “Refugio Malleco “con aporte SERNAM, desde el 13.06.2016 hasta el 31.12.2016. En virtud a que el Contrato excede el período Alcaldicio.**
- Certificado N° 07 del Jefe de Control, Don Nelson Herrera de fecha 11.07.2016 en que envía Modificaciones Presupuestarias Decretos N° 02-03-04 correspondientes al mes de Enero, Febrero y Marzo de 2016 por un monto total de M\$1.210.449.- presentadas por la Jefe de Administración y Finanzas (s) de Educación, Sra. Mónica Andrade, también Modificaciones Presupuestarias Decretos N° 05-06-07 correspondientes al mes de Abril, Mayo y Junio de 2016 por un monto total de M\$436.155.- presentadas por la Jefe de Administración y Finanzas (s) de Educación, Sra. Mónica Andrade, de las cuales se pronuncian favorablemente en atención a que están ajustadas a la normativa contable vigente. Se adjuntan Ordinarios N° 1322, 1323, 1324, 1325, 1326 y 1327 del Dpto. de Finanzas del D.E.M, todos de fecha 08.07.2016.

ACUERDO N° 313

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias del Área de Educación Municipal, correspondientes al Primer Trimestre del año 2016, meses de Enero, Febrero y Marzo por un monto total de M\$1.210.449.- y del Segundo Trimestre, meses de Abril, Mayo y Junio por un monto total de M\$436.155.- las que cuentan con el visto bueno de la Dirección de Control Interno, por lo que es posible pronunciarse favorablemente sobre ellas, ya que se encuentran ajustadas a la normativa contable vigente.**

7. PUNTOS VARIOS

El Concejal Mauricio Jiménez, manifiesta su interés en saber el recorrido que hizo el Sr. Alcalde por Angol, cómo vio el panorama con las inundaciones, ya que nunca había visto la calle Alemania tan inundada, además nunca se habían inundado calles laterales.

El Sr. Alcalde, expresa que todos los años esa calle se inunda, en la tarde tuvieron una conversación con la empresa que está construyendo la población para que las aguas desagüen en los ductos que ellos tienen, y a esta hora debería estar solucionado en calle Austria; con respecto a la calle Juan Sallato está inundada completamente pero no amenaza la tranquilidad de las familias que están viviendo ahí, además que esta lluvia durará hasta las 03:00 am; luego fueron a la Población Alemania, donde se envió una retroexcavadora, había paso peatonal a la población, estrangularon el canal y pusieron ductos, fue hace un mes y medio atrás invitado por la Presidenta de la Junta de Vecinos y le mostraron su preocupación respecto al canal, y le manifestó al encargado de las obras que si el día de mañana, se vieran afectadas las casas por el estrangulamiento del canal, lo que sucedió, llevaría la retroexcavadora y echaría abajo todo, lo que finalmente hizo. Con relación a la Calle Sarrebruck, informa que se inundaron dos familias, estuvo presente cuando las trasladaron al frente de otra vivienda, estaban los bomberos en calle Baviera con Badén, había bastante agua pero no como los otros años, pusieron dos bombas para que tiraran agua al canal de calle Berlín, para luego redireccionar las aguas al canal de Avenida O'Higgins, también le pidió a Don Gerardo Cerdá otra motobomba más por tanto se está trabajando con tres bombas, en la calle Baviera, además fue a calle Nazaret, y está todo bien, está contento con lo que está pasando, primero porque había déficit de agua grande, pero ha visto a la empresa SIGA que está haciendo el Plan Maestro de Aguas Lluvias, con esta lluvia pueden ver fehacientemente los problemas de agua y evacuación, cree que la lluvia será hasta las tres de la mañana. También dispuso turnos, llevaron camión con sacos de arena para calle Sarrebruck, por tanto han estado tomando todas las medidas del caso ante diversas situaciones que se les pueda presentar a las familias.

El Concejal Mauricio Jiménez, informa que en calle Dresden donde vive Don Raúl Espinoza, le pusieron bolsas de arena, pero la Señora que vive al frente donde caen las aguas lluvias, cuando se pavimento se tapó con madera, a esa señora no le pusieron bolsas, el día de hoy fue una asistente social al llegar.

El Sr. Alcalde, expresa que también envió Asistentes Sociales al Campamento Gitano porque están anegados, se les llevo carbón y alimentación.

El Concejal Mauricio Jiménez, consulta quién está de Turno hoy.

El Sr. Alcalde, informa que está de turno el Director de Obras, Don Alejandro Medina. Agrega que que a veces en los medios de comunicación la gente habla por hablar, es por eso que las informaciones que funcionarios municipales han estado atendiendo por estas lluvias y se han tomado las providencias del caso como en Avenida Alemania, echar abajo el sistema de estrangulamiento de los canales, instalación de tres motobombas y el tema de calle Austria que se está solucionando, es algo que se debe dar a conocer.

El Concejal Américo Lantaño, manifiesta que no es primera vez que ha dicho en el Concejo el tema de las calles del Barrio Industrial frente a las fuertes lluvias, cuando los de una empresa hicieron intervención, el señor envió unas fotos pero no se hizo nada por solucionarlo y ahora se está haciendo, cuando ya hay gente afectada, el responsable es el DOM.

El Sr. Alcalde, expresa que la empresa es la responsable, ya que el DOM no tenía idea al principio porque eran obras que no estaban bajo la tutela de la Dirección de Obras.

La Concejal Mónica Rodríguez, señala que la Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Paulina Saball Astaburuaga, y Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo,

invitan al Congreso Internacional de Áreas Metropolitanas, "Impulsando Nuevas Prácticas de Cooperación Técnica y Político Institucional" que se realizará los días 28 y 29 de julio, en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional, ubicado en calle Catedral 1158, Santiago.

El Sr. Alcalde, informa además que tiene invitación de la Ministra de Salud convoca a los Sres. Alcaldes del País a Conferencia Internacional de Alcaldes que tiene que ver con Área de Salud respecto a promoción, para preparar una gran definición de Políticas de Salud de Shanghái los días 26 y 27 de Julio en Santiago.

El Concejal Mauricio Jiménez, expresa que en sitio ubicado detrás de la Bencinera COPEC vive la Sra. Carmen Jarpa y hay árboles grandes, por lo que desea saber que pueden hacer los vecinos del sector, ya que las bajadas de agua están llenas hojas, y esos árboles son de particulares, por lo que conversó con Don Bernardo Schalchli, ya que se cayó una rama que partió el techo de una casa de carabineros, y la gente del sector está preocupada.

El Sr. Alcalde, sugiere que los vecinos deben hacer llegar una carta, para que a través del Departamento respectivo, soliciten que se constituyan en el lugar, vayan a terreno a ver la situación

La Concejal Mónica Rodríguez, informa que ese caso se vio unos años atrás y el dueño del terreno manifestó que no tenía los recursos para cortarlos, sumado a que son unos árboles muy añejos y es más costoso el trabajo.

El Concejal Mauricio Jiménez, señala que Don Carlos Ferrá, quien es el vecino y tiene los mecanismos para hacerlo pero el problema es el dueño del terreno se opone a ello, e incluso el Sr. Ferrá le manifestó que la madera que salga del corte de los árboles, la donaría al Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, pero hoy no pasa nada, el propietario no está nunca, y la señora no responde el teléfono.

Se levanta la Sesión a las 18:10 horas.

DOY FE



MBS/rmh/smm.-